

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD PRIMER SEMESTRE CURSO 2020-2021

ACTIVIDAD DEL EQUIPO DECANAL

El primer semestre del curso académico 2020-2021 ha venido marcado por la crisis del coronavirus.

El Equipo Decanal ha realizado una labor muy intensa para organizar el inicio y el desarrollo del comienzo del curso académico 2020-2021. Asimismo, se ha intentado mantener informados en todo momento tanto a estudiantes como al claustro de profesores sobre toda actuación realizada al respecto, encontrándose siempre alguno de sus miembros a disposición de todos ellos para recibir y responder a cualquier tipo de interrogante o sugerencia.

Las principales reuniones que han tenido lugar para organizar el inicio y el desarrollo del nuevo curso han sido las siguientes:

-reunión del Equipo Decanal el día 4 de septiembre de 2020 con el objeto de planificar el inicio del curso académico 2020-2021 adaptándolo a las necesidades requeridas con ocasión de la pandemia;

-reuniones del Equipo Decanal con los profesores de Derecho y Criminología por cursos académicos. En concreto, se celebraron ocho reuniones (para los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º del Grado en Derecho y 1º, 2º y 3º del Grado en Criminología). Todas las reuniones se celebraron el jueves, **día 10 de septiembre de 2020**. En dicho momento no resultó posible convocar ni informar a los profesores de Doble Grado pues no se tenía todavía información sobre los espacios de los que se iba a disponer para impartir dicha titulación (la reunión se pospuso para un momento posterior).

En las reuniones que se celebraron el día 10 de septiembre se informó el profesorado sobre la adecuación de los espacios a las exigencias sanitarias y sobre los cambios en la organización del curso académico 2020-2021 como consecuencia de la pandemia. La organización de la docencia quedó como se indica a continuación.

-1º Grado en Derecho (de 9:15h a 10:00h): grupo que permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial. Aulas 11 y 12, unidas como consecuencia de las obras;

-2º Grado en Derecho (de 10:00h a 11:00h.): el número de matriculados no permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial (salvo



en el caso de las asignaturas de Derecho Constitucional II y de Derecho Administrativo II). Estas dos asignaturas se imparten en Aulas 13 y 9, unidas como consecuencia de las obras. Para el resto de asignaturas se utiliza la modalidad de docencia semipresencial. Las horas teóricas que imparten online vía teams y las prácticas, en grupos pequeños, de forma presencial.

3º Grado en Derecho (de 11:00h a 12:00h.): el número de matriculados en la totalidad del curso no permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial. Se impartirá utilizando la modalidad de docencia semipresencial. Las horas teóricas que imparten online vía teams y las prácticas, en grupos pequeños, de forma presencial.

4º Grado en Derecho (de 12:00h a 13:00h): el número de matriculados no permite, en principio, el desarrollo de la clase presencial. Se imparten bajo la modalidad híbrida. El grupo se dividirá en dos subgrupos y cada semana uno de los subgrupos asistirá a clase y el otro seguirá la clase online. Se alternarán semanalmente.

1º Grado en Criminología (de 17:00h. a 18:00h.): el número de matriculados en el curso permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial.

2º Grado en Criminología (de 18:00h. a 19:00h.): el número de matriculados en el curso no permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial. Pero se articula un mecanismo para que se pueda impartir presencia (se buscan dos espacios y el grupo se divide en dos subgrupos. Un subgrupo recibe sus clases en el Aula Magna y el otro subgrupo en el Paraninfo).

3º Grado en Criminología (de 19:00h. a 20:00h.): el número de matriculados en el curso permite que la docencia se desarrolle por completo de forma presencial.

-reunión del Equipo Decanal el día 15 de septiembre de 2020, martes. Entre otras cosas, se analiza el borrador del Plan de Contingencia para impartir enseñanza en el curso académico 2020-2021 para plantear observaciones, se diseña el Plan de Contingencia del Centro y determinación de un espacio Covid y persona responsable Covid. Se decide, asimismo, enviar un correo UCLM Express a los estudiantes para recordar que el inicio de clase se retrasa al día 28 de septiembre (aunque dicha información ya está colgada en la página web). Se continúa revisando el tema de las aulas (el Secretario del Centro comunica al Equipo Decanal sus planes para maximizar el reparto de las aulas que comunica al Equipo Decanal);

-reunión del Equipo Decanal el día 18 de septiembre de 2020, viernes. Se continua con la organización del curso 2020-2021;



-reunión del Equipo Decanal el día 22 de septiembre de 2020, martes. Se continua con la organización del curso 2020-2021;

-reunión del Equipo Decanal el día 5 de noviembre de 2020, jueves. Se evalúa el resultado del curso académico y se prepara la Junta de Facultad;

-JUNTA DE FACULTAD, celebrada el día 27 de noviembre de 2020.

Debemos realizar una valoración positiva de su actividad durante todo este tiempo, así como de la colaboración que en todo caso han prestado los estudiantes, el claustro de profesores y los servicios del PAS. Entre todos hemos conseguido adelante el primer cuatrimestre adelante tal y como fue diseñado originalmente. No han sido precisas modificaciones como las que hubieran requeridos situaciones de confinamiento generalizado que finalmente no se ha producido en nuestro Centro.

Por lo demás, el Centro ha continuado, por segundo curso académico consecutivo, con el Programa Frater-Orient@-Acompaña, colaborando con el Programa Inserta-Incluye (el día 21 de diciembre se entregaron los Diplomas de Graduación de los estudiantes de la tercera edición del Programa), con la organización del paso de encuestas para la evaluación del profesorado, elección de representantes de curso, organización de la defensa de Trabajos Fin de Grado, ha convocado 3 becas de colaboración (1 para el Vicedecanato de Prácticas Externas, 1 para Relaciones Internacionales y 1 para el Máster de Acceso a la Abogacía), entre otras muchas cosas.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Una mención especial merece la tarea realizada por el Vicedecanato de Prácticas Externas: Este curso se ha producido una merma considerable en las instituciones públicas colaboradoras a causa de la pandemia. Aun así, las prácticas obligatorias del Doble Grado están desarrollándose con total normalidad.

En cuanto a las prácticas optativas del Grado en Derecho se adjudicaron las plazas disponibles una vez garantizadas las anteriores y, afortunadamente, el dinamismo de la iniciativa privada, con la ayuda del impulso del propio alumnado, está supliendo en gran parte la merma anterior. Alrededor de un tercio son nuevos colaboradores con los que se han firmado los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa.

A destacar, con la inestimable ayuda de Tomás Vicente, la adhesión al programa de los Letrados de la Administración de Justicia (aunque sin comienzo inmediato) y el especial interés mostrado últimamente por el Despacho Garrigues, gracias en parte a la afortunada coincidencia de que Miguel Ángel Sevilla Duro, actualmente personal investigador predoctoral en formación de nuestra Facultad, realizó sus prácticas

extracurriculares allí y recientemente fue nombrado mejor Graduado en Derecho de España del curso 2019 por la Sociedad Española de Excelencia Académica.

Complementariamente a lo anterior, durante todo el otoño se ha ofrecido gratuitamente por el CIPE al alumnado el atractivo programa **SALTO AL EMPLEO**. Con eventos como presentaciones de empresas, sesiones de *speed networking* para dar a conocer el talento universitario a las empresas, sesiones de formación a cargo de técnicos del CIPE para la transición de la universidad a la empresa, mesas redondas de experiencias de antiguos alumnos o emprendedores y simulaciones de dinámicas de selección y videoentrevista, entre otras actividades. A destacar la presencia de Globalcaja, de consejeros de la red EURES en Castilla-La Mancha y de la oficina de Recursos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Y los encuentros digitales de los participantes inscritos con responsables de reclutamiento de las multinacionales Indra, Ingeteam y Tecnobit. Más detalladamente: <https://blog.uclm.es/cipe/saltoaempleo/>

VICEDECANATO DE CRIMINOLOGÍA

Las principales actividades desarrolladas desde el Vicedecanato del Grado en Criminología, en colaboración con el resto del Equipo Decanal, son las siguientes:

En lo que concierne a la planificación docente, se actualizó la información de profesorado de este nuevo curso 20-21 con respecto a los cursos 1º y 2º de Criminología, y se organizó la tabla de profesorado de 3º curso, que ha sido incorporado este año, contactando con los responsables de área/departamento de las diferentes asignaturas, e informándoles de los créditos asignados y de la distribución docente, así como de cualquier información relativa al grado necesaria para organizar tal asignación. En tal sentido, a su vez, se procuró, y se sigue procurando, asesoramiento y ayuda al nuevo profesorado en el desarrollo de las guías-e y en todo lo que requieran en cuanto a la planificación de la docencia y la adaptación de sus materias al ámbito criminológico.

Así también, se organizaron los horarios de los tres cursos, lo cual supuso un gran esfuerzo dada la situación actual de pandemia. Hubo que adaptar las medidas de seguridad necesarias al sistema docente de este grado que articula clases teóricas con clases prácticas presenciales con desdoblamiento de grupos, para lo que se hizo necesario solicitar aulas fuera de nuestro centro, concretamente, en el Edificio Polivalente y en el Paraninfo. Este último se reservó para el grupo “numeroso” de 2º Criminología (132 estudiantes), que requirió el desdoblamiento del grupo, y la organización de clases prácticas simultáneas, para garantizar la presencialidad “segura”.

Pese a las dificultades iniciales, las clases han discurrido de forma adecuada y, según lo reportado por los profesores, con una alta asistencia. En tal sentido, se ha

realizado una atención y un apoyo continuo tanto al profesorado como a los estudiantes. Al inicio del cuatrimestre se realizaron varias reuniones de coordinación en los distintos cursos, con el objetivo de informar de la planificación expuesta, así como organizar la docencia y las tareas prácticas para, entre otras cuestiones, evitar solapamientos o cualquier otra dificultad que pudiera surgir. A su vez, se informó a los estudiantes de los protocolos de prevención y seguridad previstos por nuestra Universidad frente al Covid-19, y del procedimiento de actuación respectivo. La comunicación con las representantes del alumnado asimismo ha sido constante, con el fin de reorganizar clases por el confinamiento de algunos profesores, o para atender las necesidades del alumnado que se haya visto afectado por esta situación. De hecho, con relación a todo lo expuesto, es necesario destacar la implicación del profesorado en general, y de los coordinadores de curso en particular.

Además, aun con las limitaciones del momento actual, se sigue trabajando, y recopilando información, en la configuración de un plan de estudios de un futuro Doble Grado en Derecho y Criminología, en la búsqueda de entidades para la realización de prácticas, así también de destinos Erasmus, en la posibilidad de constituir una “clínica criminológica” ...

Por último, hay que destacar el informe remitido por la vicepresidenta de la **Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC)**, en el que se recoge información sobre la correspondencia de nuestro grado con el Libro Blanco de Criminología, con el objeto de facilitar a los futuros estudiantes de Criminología la elección del centro en el que cursar el grado. En tal sentido, dicho informe concluye: *“Tras analizar las variables cuantitativas y la correspondiente comparación del plan docente de la Universidad de Castilla la Mancha con el Libro Blanco, consideramos que el contenido impartido, por lo general, se ajusta de manera adecuada con el grado en cuestión. Además, existe un amplio número de asignaturas que pese a no estar contempladas en el libro blanco se imparten en este Grado en Criminología, algunas de ellas realmente interesantes por su ajuste a la actualidad como ocurre con las asignaturas de “Ciberseguridad e informática forense” o “Genero, Sexualidad y Violencia”. Pese al buen ajuste, dado que algunas asignaturas que deberían aparecer no lo hacen, recomendamos sopesar la posibilidad de incluirlas. Igualmente, y por consenso de la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología, se aprecia la necesidad del estudio voluntario bilingüe de las materias impartidas en la Universidad, pero no la obligatoriedad de realizar una materia estrictamente en inglés para aprender o adquirir dicho idioma. Finalmente, sólo nos queda volver a destacar la gran correspondencia del Grado Universitario de la UCLM en Criminología”* (se adjunta informe).

El Doble Grado con la Universidad del Sannio se ha consolidado y comenzará en ambas Universidades el curso académico 2021-2022. La situación de la pandemia está generando muchos problemas en la gestión de los estudiantes Erasmus que está siendo complicado de solventar. No obstante ello, se han ido dando solución a todos los temas planteados.

MÁSTER DE ACCESO A LA ABOGACÍA

Una mención merece la actividad desarrollada en el Máster de la Abogacía durante el primer cuatrimestre del año 2020. Las ordinarias que se han realizado desde el equipo de coordinación del máster han sido:

-Organización del horario del primer semestre, con clases presenciales, salvo dos profesores, debido a su condición de personas de riesgo. Se he llevado a cabo un apoyo continuo a los profesores en relación con las medidas de seguridad: recogidas de Kit personal, realización de test, explicación de los medios online en caso de tener que impartir las clases o las tutorías a través de teams.

-El día 28 de septiembre de 2020, lunes, a las 17.00 horas, tuvo lugar la sesión inaugural presencial del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía. A diferencia de otros años en los que se impartía una conferencia magistral a los estudiantes de nuevo ingreso, en este curso, y debido a las circunstancias conocidas por todos, desde el equipo de la coordinación se decidió simplificar el acto con una presentación breve, informativa y para solventar algunas dudas surgidas, con la intención de permanecer de modo limitado en el Aula Magna y velar por la seguridad de todos. Gran parte de la sesión inaugural ha transcurrido explicando a los estudiantes las medida de seguridad a adoptar durante el periodo docente y la forma de actuar ante posibles contagios. Igualmente se ha explicado el seguimiento de las clases en esta circunstancia.

-El día 7 de octubre de 2020, jueves, tuvo lugar la reunión por teams con los estudiantes de segundo curso del MUAB para la asignación y comunicación pública de áreas para la realización del TFM, así como la reunión para la explicación de los detalles de la realización de las Prácticas Externas II con las peculiaridades de este año de pandemia.

-Tras la reunión para la distribución de los TFM, la coordinación del MUAB se ha puesto en contacto con los responsables de las áreas para comunicar los estudiantes que realizarán el TFM en dichas áreas.



-Se han subido a moodle, a la asignatura TFM, las directrices para la realización del TFM así como los documentos necesarios para su presentación.

-Se llevó a cabo de manera presencial la elección de delegado y subdelegado del curso, elección que tuvo lugar por proclamación automática, el día 29 de octubre de 2020.

ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR

Como ya indicamos en el Acta anterior, la actividad extracurricular del Centro se vio muy reducida debido a la paralización de la actividad presencial que supuso la crisis sanitaria. Sin embargo, se observa un repunte de dicha actividad si la comparamos con lo sucedido en el segundo cuatrimestre del curso académico 2020-2021. Eso sí, prácticamente la totalidad de la misma se ha celebrado en modalidad online (no presencial). A continuación se recogen algunos de los eventos más importantes que han tenido lugar en nuestro Centro:

-Curso de Verano “Las relaciones entre Administración y contribuyentes desde la óptica del cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias”. Días 24 y 25 de septiembre de 2020. Online. Organiza: área de Derecho Financiero y Tributario (Saturnina Moreno).

-Curso Seminario “Derechos humanos y libertad religiosa: historia y legislación. La interculturalidad. Día 29 de septiembre de 2020-17 de noviembre de 2020. Online. Directores: José M^a Martín Sánchez, José Antonio Martínez Vela y María Mercedes Serrano Pérez.

-II Seminario correspondiente al Proyecto de Investigación financiado por la JCCM Cresta (Crisis del Derecho Penal del Estado de Derecho. Días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2020. En su organización, en forma de Webminario, por Teams, desde Albacete, también ha participado Ana Páez, investigadora del área Derecho Penal Criminología.

-Clase-coloquio presencial sobre “la regulación penal de la violencia de género y doméstica”, impartida por D^a. Cira García Domínguez, Magistrada Juez Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Albacete. Destinatarios: estudiantes de Derecho Penal Avanzado (2^o Criminología). Día 20 de octubre de 2020. Organiza: Pilar Tarancón.

-Seminario online. Política de cohesión: la UE es para ti. Organiza área de Derecho Administrativo (Pablo Meix Cereceda en colaboración con la Oficina EuDirect del Ayuntamiento de Albacete). Día 20 y 23 de noviembre de 2020.



-Conferencia “El estado de alarma”. Manuel Aragón Reyes. Día 24 de noviembre de 2020. Organiza: área de Derecho Constitucional.

-Mesa redonda “Aplicación judicial del Derecho de la Unión Europea y protección de los derechos fundamentales: cuestiones actuales”. Día 4 de diciembre de 2020, de 10:30 horas a 13:30 horas. Organiza área de Derecho Constitucional (Ángel Sánchez Legido).

-Clase-coloquio online “Investigando en contextos ocultos”, impartida por la Prof. Dra. Carmen Meneses Falcón, investigadora y profesora de Antropología y Métodos de investigación social de la Universidad Pontificia Comillas. Destinatarios: estudiantes de Métodos y Técnicas Aplicadas a la Criminología II (2º Criminología). Día 4 de diciembre de 2020.

-Debate sobre la “Priorización y obligatoriedad de la vacuna contra la COVID-19”. Día 18 de diciembre de 2020. Organiza: Máster en Derecho Sanitario y Bioética (Marina Gascón Abellán). Online.

-Sesión sobre “Asilo y Refugio en la Unión Europea”. Día 22 de diciembre de 2020. Organizan: Ángel Sánchez Legido, María Luz Martínez Alarcón y EuDirect JCCM.